

24 años fuera de España y ahora

Escrito por Chicano - 14/03/2011 22:42

Hola! Perdón si este tema ya se ha expuesto aqui, he mirado un poco por encima pero no he visto nada referente al tema y mas concretamente a mi situacion.

LLevo casi 24 años viviendo en Inglaterra y al final ya me he decidido volver a Valencia (no se lo que me espera, pero voy preparado para lo peor!). No se cuanto habra avanzado el pais en 24 años, ya que solo me he limitado a ir de vacaciones, y disfrutar sin meterme en periodicos, noticias y demas.

Tengo intencion de buscar trabajo y de hecho ya he empezado a mandar CV por toda Valencia, tengo 45 años, supongo que en España ya soy demasiado viejo para todo, pero bueno, lo voy a intentar. Aqui en UK es practicamente ilegal decir la edad, fecha de nacimiento o el sexo en un CV y mucho menos poner una foto en el CV!!

Me pasare por la oficina de empleo nada mas llegar el mes que viene, y a ver que me dicen, aqui en UK lo mismo el Consulado que la Embajada se han portado muy bien conmigo y me han dado todo tipo de informacion referente a 'emigrante retornado' pero no creo que me corresponda nada pues no he trabajado nunca en Espana y ademas creo que esa ayuda es para la gente de fuera de la Comunidad Europea. Si me han dicho en el Consulado que cuando llegue a Espana, que me puede corresponder el paro si trabajo en Espana 1 dia... eein????

Supongo que las cosas andan mal por toda Espana y no solo en Valencia, si no encuentro curro al menos podre dar clases de Ingles particulares, al fin y al cabo he vivido en UK mas tiempo que en Espana!

Saludos a todos.

=====

Re: 24 años fuera de España y ahora

Escrito por asepro - 15/03/2011 07:57

Efectivamente, no existe una ayuda especial para emigrantes retornados de la Unión Europea... volver a España es como seguir en Inglaterra, seguirás cobrando lo que sea que tengas derecho adquirido en el Reino Unido.

Creo entender que vas a abandonar voluntariamente tu empleo, y por lo tanto no estarás en situación legal de desempleo y por lo tanto no tienes derecho a paro, pero si cotizas al menos 1 día (algunos dicen que son 3 meses) estarás en situación legal de desempleo y podrás optar al paro, en función de los días cotizados en los últimos 6 años:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/03/%C2%BFcuanto-dura-las-prestaciones-del-desempleo/>

En cuanto a la situación de España, horrible, tenemos 5 millones de parados, una tasa del 20% una de las peores de europa. Encontrar un empleo en España es casi misión imposible, pero en cambio, sí que puede haber oportunidades de negocio...

Suerte!!!

=====

Re: 24 años fuera de España y ahora

Escrito por Chicano - 15/03/2011 14:00

Gracias por tu respuesta. Afortunadamente, me despiden del trabajo, despues de 18 años trabajando para la misma compañia como contable y un buen sueldo que en España soñaria por tenerlo. Me han dicho que me corresponden 2 años de paro máximo pues tienen en cuenta mi salario durante los ultimos 6 años y el INEM tiene unas tablas de comparación. Aunque no tengo intencion de cobrar, claro que si me ofrecen todo de golpe, puedo montar un succulento negocio, a lo mejor una academia de Ingles, ya que mi pareja es de Inglaterra y curra en esto. Bueno, hoy he mandado 12 curriculums a grandes empresas de Valencia, y asi seguire hasta que nos vayamos, a ver si sale algo antes que tener que chupar del Gobierno.

=====

Re: 24 años fuera de España y ahora

Escrito por asepro - 15/03/2011 15:19

En España al menos se puede solicitar la capitalización del paro de golpe, que consiste el pago del 60% del total del paro para inversión inicial y el 40% para cuotas de autónomos:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/06/09/capitalizacion-o-pago-unico-de-la-prestacion-por-desempleo/>

Salu2.

=====

Re: 24 años fuera de España y ahora

Escrito por Chicano - 22/03/2011 21:43

Hola de nuevo... me han dicho que en España no podre ir al medico al no estar cotizando ni cobrando el paro? Es cierto? Me han dicho que me ponga en la 'cartilla' de otra persona (familiar, pareja, etc) pero estoy solo y no conozco a nadie en Valencia para hacer eso.

No se si el Certificado de Emigrante Retornado me solucionara la papeleta, sabe alguien que hay de cierto en esto?

Gracias

=====

Re: 24 años fuera de España y ahora

Escrito por asepro - 23/03/2011 05:59

Eso es cierto, pero si no tienes recursos puedes acudir a la seguridad social y pedir la tarjeta sanitaria por insuficiencia de recursos:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/11/08/tarjeta-sanitaria-para-personas-sin-recursos-economicos/>

Salu2.
